CERTIFICADO

El suscrito Dr. **CLODUALDO BUITRAGO RUIZ,** identificado con cedula de ciudadanía 6.760.173 expedida en Tunja actuando en calidad de presidente de la Junta Directiva, y la Dra. **LUCIA ANGARITA CARRASCAL** identificada con cedula No. 37.250.220 de Cúcuta Revisora Fiscal de la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION PARA RECUPERACION Y CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO Y EL AMBIENTE URBANO **CORPOCERO con NIT 800.104.609-4** designa según lo estipulado en la actividad No 14 de las cláusulas específicas de la corporación" 14. Designar un funcionario por parte del ASOCIADO el cual ejercerá la supervisión sobre la ejecución del convenio e informar al MUNICIPIO sobre los datos del supervisor" en relación al convenio 0336 del 2024: ***"2024K- 22 Aunar Esfuerzos para Propender por un Espacio Público Amable y Confortable para la Comunidad a través de Actividades de Mantenimiento Integral De Zonas Verdes, Plantación de Especies Forestales Nativas, Siembra De Plantas Ornamentales Y Desarrollo Del Programa de Educación Ambiental dentro del Programa Silvicultura Urbana Del Municipio De San José De Cúcuta"*** celebrado con la Alcaldía de Cúcuta a :

FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ
C. C. No. **88.271.492**
Celular: 3160169120
Dirección electrónica: Corpocerocucuta@gmail.com
Ciudad: San José de Cúcuta

Se firma en San José de Cúcuta a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2024.

CLODUALDO BUITRAGO RUIZ
Presidente Junta Directiva
CORPOCERO

LUCIA ANGARITA CARRASCAL
Revisora Fiscal
T.P. 30992-T